

Guayaquil, Marzo 20 del 2019

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMOCOMESA S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.018.

*La actividad principal desarrollada por la Compañía **SIMOCOMESA S.A.** en el ejercicio 2.018 ha sido brindar servicio técnico y tecnológico de equipos odontológicos y de computación.*

Es necesario mencionar que en el año 2.018 la empresa obtuvo ingresos por \$194.296.94, los gastos operacionales y no operacionales fueron \$ 188.220.79, lo que da origen a la utilidad de \$6.076.15 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- *El margen bruto de la empresa fue \$194.296.94, los gastos operacionales fueron \$188 220.79, lo que nos determina una utilidad operacional de \$6.076.15.*
- *Luego de restarle el 15% por Participación de Empleados por \$911.42 se genera una Base Imponible de \$ 5.164.73 más Gastos no deducibles por \$49.578.36, quedando una Base Imponible para el cálculo del 22% de Impuesto a la Renta por \$ 54.743.10.*
- *El 22% por Impuesto a la Renta es \$12.043.48, a la compañía en el periodo 2018 se le efectuaron Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por \$ 3703.06 quedando un saldo a pagar de \$ 8.340.42.*

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2018, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la racionalización y la optimización de los recursos humanos. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica en todos los niveles de la empresa.

*En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **SIMOCOMESA S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.*

Normas de Propiedad intelectual y derechos de actor

En cumplimiento a la resolución No.04 Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 artículo uno del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor del software que tiene la compañía en la actualidad.

<i>Producto</i>	<i>Versión</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Versión</i>	<i>Idioma</i>	<i>Sistema Operativo</i>
<i>Sistema Triple AAA</i>	<i>Aplicación</i>	<i>2</i>	<i>Aplicación</i>	<i>Español</i>	<i>Windows</i>

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


SR. JEAN CARLO ACOSTA MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
SIMOCOMESA S.A.